

Unidad Responsable:	Comisión Nacional De Acuacultura Y Pesca	
PROGRAMA:	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales. Componente de Inspección y Vigilancia Pesquera	
Instancia Ejecutora:	Dirección General de Inspección y Vigilancia y/o Delegaciones	
Nombre Campo	Descripción	Interpretación de las UR
IDENTIFICADOR DEL BENEFICIARIO	Identificador generado por el SURI	<p>Está en proceso la inclusión del componente al suri, actualmente las solicitudes son registrados en el webservice de la (CONAPESCA).</p> <p>De conformidad con lo establecido en el anexo lxxix de las reglas de operación de SAGARPA, el componente de inspección y vigilancia destina apoyos para ampliar la oferta de bienes públicos, por lo que, atendiendo al artículo 38, fracción ix segundo párrafo del PEF, se considerará como beneficiario a aquellas personas con las que se concerte la realización de acciones para alcanzar los objetivos del programa o componente en la población objetivo.</p> <p>Una misma organización (por lo tanto mismo ID_beneficiario), puede recibir apoyo para dos o más proyectos, según su representación local, regional o nacional, derivado que se concierta un proyecto por estado o región, sin que esto signifique duplicidad de apoyo. Esperando que esta característica del componente no afecte en los informes del sistema de rendición de cuenta.</p>
ENTIDAD DE APLICACION	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se ubica el predio al que se le aplica el apoyo, o en su caso, donde se solicita el apoyo para los programas o componentes donde no se beneficia a un predio	Se señala la entidad en el cual se aplicará y realizará el proyecto de acciones de inspección y vigilancia pesquera, ya que éste se realiza en las aguas marinas de jurisdicción federal y en los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías o en su caso en los embalses de agua dulce de esa entidad según corresponda.
MUNICIPIO DE APLICACION		
LOCALIDAD DE APLICACION		En el caso de proyectos de acciones de inspección y vigilancia de carácter regional se señalará nacional, lo que implica que el apoyo tendrá impacto en más de una entidad federativa. (clave 33)

		No es posible reportar los campos de municipio y localidad.
PROGRAMA	Identificador del programa	Sustentabilidad de los recursos naturales
COMPONENTE	Identificador del componente	Inspección y vigilancia pesquera
CULTIVO O ESPECIE	Clave SCIAN del cultivo o especie (Catálogo de cultivo Especie)	112511 "camaronicultura", 112512 "piscicultura y otra acuicultura, excepto camaronicultura" y 114119 "pesca y captura de peces, crustáceos, moluscos y otras especies".
FECHA	Fecha a la que se referencia el beneficio y está relacionada con el momento fiscal al cual pertenece el movimiento	Estará en función del cambio de estatus del momento fiscal (autorizado y pagado).
ESTATUS DEL MONTO	Identificador del estatus o momento fiscal: solicitado, autorizado ó pagado (ver catálogo)	Momentos fiscales: 1.- autorizado: una vez que el proyecto haya sido evaluado técnica y financieramente como viable y rentable; que cumpla con lo dispuesto en reglas de operación, que se le haya asignado un monto de acuerdo a tablas de priorización. 2.- pagado: se entiende como la ministración del recurso una vez que se hayan cumplidos requisitos para su autorización.
MONTO FEDERAL	Importe de la aportación federal en pesos	Este dato estará en función del cambio de estatus del momento fiscal (autorizado y pagado).
MONTO ESTATAL	Importe de la aportación estatal en pesos	Este componente no se operará en concurrencia con las entidades federativas.
MONTO DEL BENEFICIARIO	Importe de la aportación del productor	No se requiere aportación del beneficiario.

APOYO	Clave del apoyo (Catálogo de Apoyos)	<p>Una característica del componente es que en cada proyecto se concentran los distintos conceptos de apoyo definidos en las ro, por lo que no es factible estar desagregando para cada beneficiario por proyecto. En este sentido, se reportarán los apoyos con la clave que se asigne en el catálogo de conceptos de apoyo al concepto de “acciones de inspección y vigilancia pesquera y acuícola”.).</p>
CANTIDAD	Cantidad en unidades físicas del apoyo otorgado	<p>Se estará cuantificando por proyecto de acciones de inspección y vigilancia pesquera.</p> <p>Para el caso de este componente existen dos particularidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un beneficiario con uno o más proyectos. Para este caso sería correcto señalar como unidad física i proyecto. • Un proyecto con más de un beneficiario. Cuando un proyecto tiene varios beneficiarios, se estarían cuantificando tantas veces según la cantidad de beneficiarios que se relacionen al proyecto.
UNIDAD RESPONSABLE	<p>La Unidad Responsable es la entidad o unidad administrativa de la Secretaría, incluidos los órganos administrativos desconcentrados, que es responsable de la interpretación para efectos administrativos del programa y/o componente y del control supervisión y seguimiento de los programas o componentes a que se refieren las Reglas de Operación de cada dependencia, y/o aquella designada por el Titular de la Secretaría para el ejercicio de los recursos asignados al programa.</p>	<p>100 CONAPESCA.</p>
CICLO AGRICOLA	Ciclo agrícola	Los ciclos productivos del sector pesquero y acuícola no son compatibles

		con los ciclos para el sector agrícola, por lo que no se podrá reportar este campo.
AÑO FISCAL	Año fiscal	2011
FECHA INICIAL	Fecha inicial correspondiente al periodo de carga	01/01/2011
FECHA FINAL	Fecha final correspondiente al periodo de carga	Fecha de corte del informe
IDENTIFICADOR DEL RAMO	Clave del ramo administrativo	08 SAGARPA